



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	03 NOV. 2025 Hs. 11:37
Numero:	965 Fojas: 4
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

NOTA N° 117/25

Letra: BSF

Ushuaia, 03 de noviembre de 2025

A LA SEÑORA PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DRA. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI
S / D

Me dirijo a Ud. y a través de su intermedio al cuerpo de concejales, a fin de solicitar que se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el siguiente Proyecto de Minuta de Comunicación para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

En atención a las reiteradas manifestaciones de vecinos que transitan habitualmente por la intersección de la avenida Leandro N. Alem y la calle Neuquén, se ha puesto de relieve la necesidad de implementar medidas que contribuyan a mejorar la seguridad vial en dicho sector. En tal sentido, se plantea como viable la colocación de un espejo parabólico que permita optimizar la visibilidad en una zona caracterizada por su elevada circulación vehicular y peatonal, y por la presencia de puntos ciegos que incrementan el riesgo de siniestros.

Cabe señalar que el sector ya cuenta con un elemento de estas características en dicha arteria para quienes circulan en sentido suroeste-noreste. No obstante, la visibilidad se encuentra reducida también para quienes circulan en el sentido contrario (noreste-suroeste).

Resulta pertinente entonces, consultar con el concejo asesor de seguridad vial si la colocación de un espejo parabólico permitiría ampliar el campo visual de los conductores, eliminar puntos ciegos y favorecer un tránsito más fluido y seguro.

Por lo anteriormente expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente proyecto de Minuta de Comunicación.

Nelson BUCHS

Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE

Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACIÓN

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme al Consejo Asesor de Seguridad Vial a fin de solicitar se evalúe la posibilidad de colocar un espejo parabólico en la intersección de la avenida Leandro N Alem y la calle Neuquén, de manera que los conductores que circulan por la avenida Leandro N. Alem en sentido noreste-suroeste, puedan ver si existen vehículos ascendiendo por la calle Neuquén hacia la Av. Leandro N. Alem.

Adjunto a la presente, como Anexo I, imágenes del sector mencionado.

Sin otro particular, saludo atentamente.

Nelson BUCHS
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"2025 AÑO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL PAPA FRANCISCO, SIMBOLO DE AMOR Y HUMILDAD"



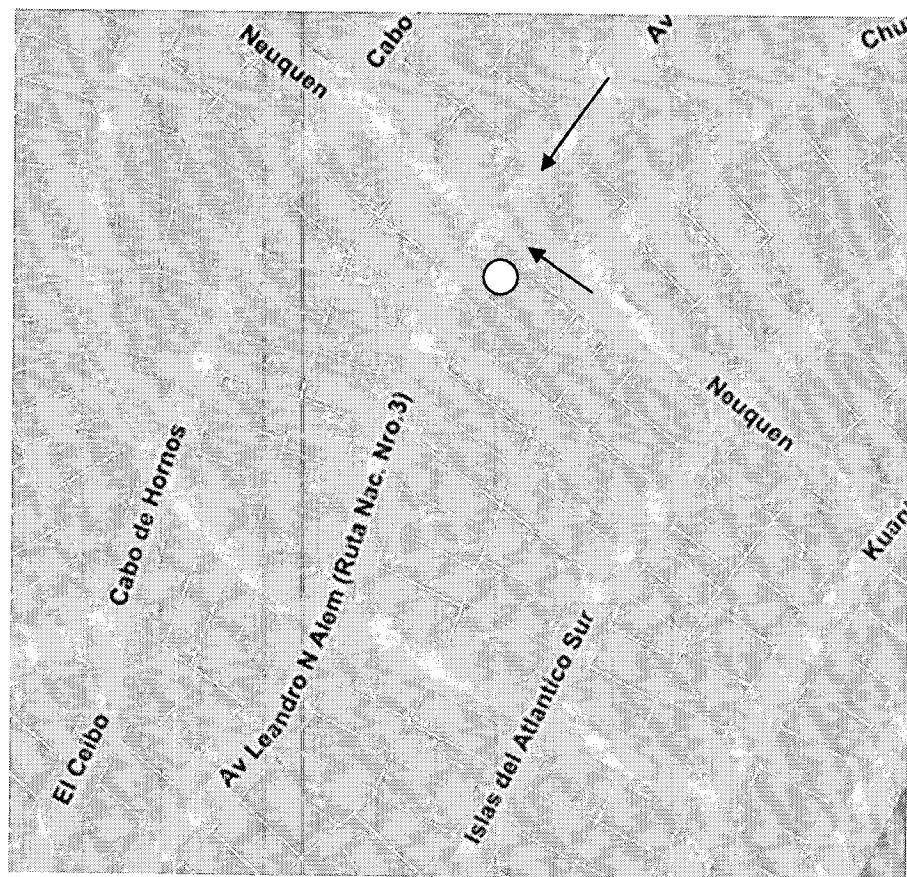
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE

Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

ANEXO I

Av. L. N. Alem esquina Neuquén.




Nelson BUCHS
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."

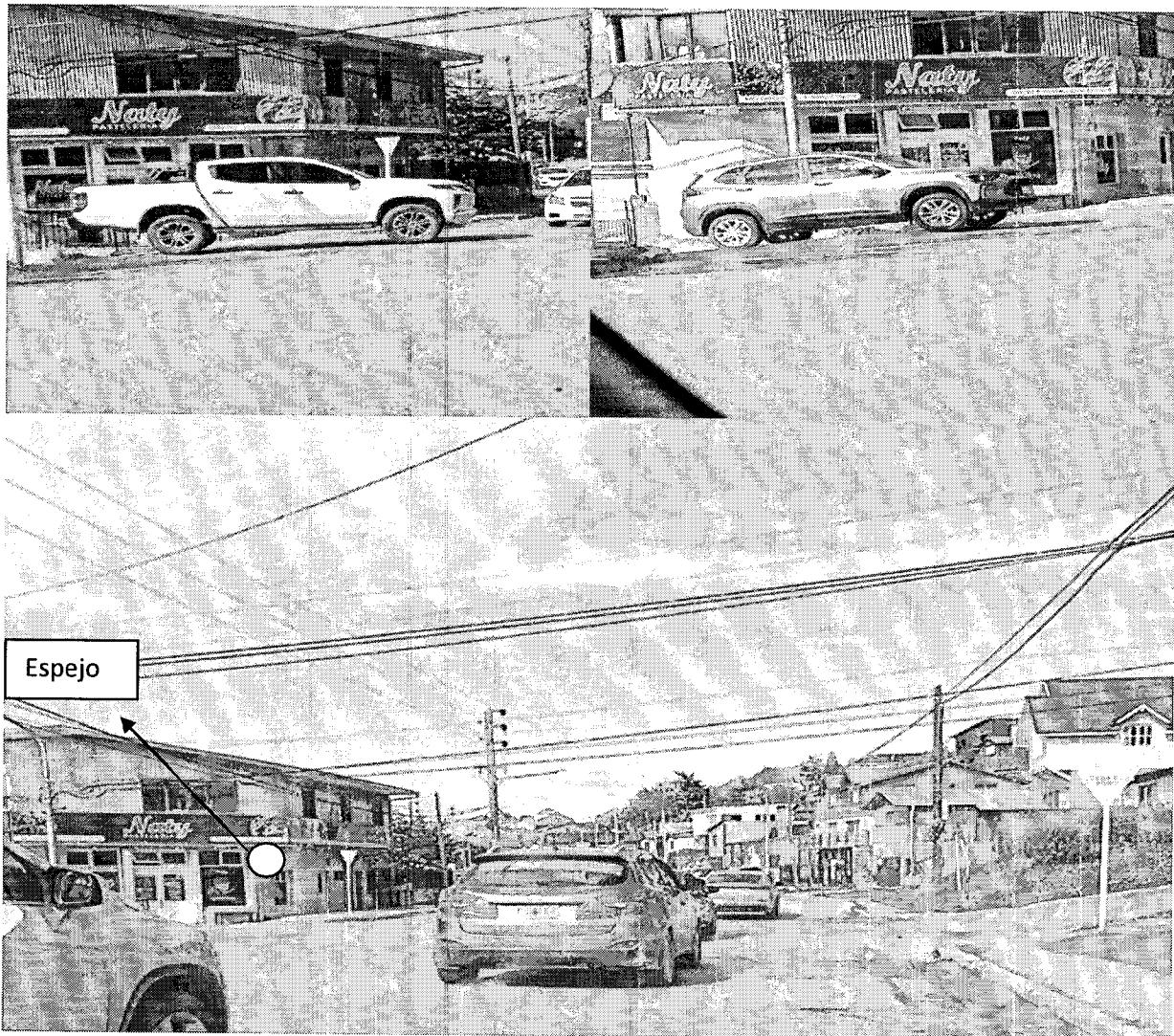


*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE

Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

ANEXO II



Nelson BUCHS
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."